



**PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL – INVERSION FOSIS
FONDOS EN ADMINISTRACION**

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE: “PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES”

OBJETIVOS: “Mejorar la capacidad de los usuarios para generar ingresos en forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y la participación en el ámbito laboral.”

FECHA DE REALIZACIÓN: 01 de enero al 31 de Diciembre del 2018.-

DETALLE DE GASTOS:

ITEM	VALOR
Recursos Humanos,	33.884.532
Talleres programáticos	120.000
Movilización Usuarios	287.600
Gastos Asociados	1.435.200
TOTAL	35.727.332



DIRECTOR (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



DIRECTOR
DESARROLLO COMUNITARIO

Según certificado de Disponibilidad N° 97 Imputación Presupuestaria 194.05.01.004.006

DECRETO N° 318 / CHIGUAYANTE, 08 FEB 2018 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 21.053, de fecha 21 de Diciembre de 2017, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2018; Resolución exenta N° 0135 de fecha 31 de enero del 2018, que aprueba Convenio de Transferencia de recursos para la modalidad del Acompañamiento Sociolaboral; Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 29 de diciembre del 2017 entre Fosis y la Municipalidad de Chiguayante; y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Apruébese el Programa de Acompañamiento Socio Laboral del Subsistema de Seguridad y Oportunidades, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE



SECRETARIO MUNICIPAL
LISANDRO APATA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE
LISSETTE ALLAIRE SOTO
ALCALDE (S)

LAS/LTS/RDA/HCHN/APS/Isz.-

DISTRIBUCIÓN:
Dirección de Administración y Finanzas.
Secretaría Municipal.
Dirección de Desarrollo Comunitario



SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 08 FEB 2018 HORA 8:30
PROCEDENCIA: Alcaldía
FIRMA: Dora Lisandra

Handwritten notes in purple ink: "05/02/18" and "OB".